

ANUNCIO

BOLETÍN N° 203 - 13 de octubre de 2022

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

UNCITI

Exposición pública del proyecto de la ponencia de valoración

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.4 de la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, del Registro de la Riqueza Territorial y de los Catastros de Navarra, se somete el proyecto de revisión de la ponencia de valoración de Unciti, a información pública durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, durante el cual dicho expediente se encontrará a disposición de los interesados en las oficinas municipales, así como en la página web municipal (www.izaga.es), a fin de que puedan formular las alegaciones que estimen oportunas.

Lo que publica para general conocimiento.

Unciti, 27 de septiembre de 2022.–El alcalde, Javier Ibiricu Astráin.

Código del anuncio: L2213053